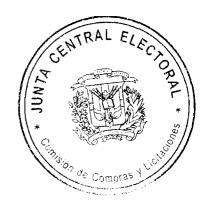


# JUNTA CENTRAL ELECTORAL COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



# ACTA No. ACP-50-2016

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las cinco y veinticinco minutos de la tarde (5:25 P.M.) del día nueve (9) del mes de abril, del año dos mil dieciséis (2016), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Consultor Jurídico, LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, asistidos por el LIC. NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que la misma ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

### AGENDA

- a) Conocimiento del Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-59-2016, destinado a la contratación del hotel para el montaje de los talleres que realizará la institución, los días 13,14,15,18 y 19 del presente mes, para la capacitación a los Miembros, Delegados y Suplentes de los partidos, que participarán en las elecciones del 15 de mayo próximo.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: La comunicación DCS No.0406/2016, recibida en fecha 5 de abril del 2016, firmada por la Lic. Rosa Alba Rodríguez, Encargada de la División de Compras y Suministros, dirigida al Dr. Luis Ramón Cordero González, Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, remitiendo, la comunicación PRES-JCE No.1876/16, relacionada a la propuesta de cronograma y presupuesto, correspondientes a la capacitación de los Miembros y Delegados de los Partidos Políticos y Suplentes, actividad a realizarse el mes de abril de los corrientes en el marco de los comicios programados para mayo 2016.

VISTA: La comunicación PRES-JCE No.1876/16, de fecha 11 de marzo del 2016, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez, Director General Administrativo, y al Lic. Diomedes Ogando Lorenzo, Director Financiero, mediante la cual le comunica que se acogió la propuesta de cronograma y presupuesto, correspondiente a la capacitación de Miembros y Delegados de los Partidos Políticos y Suplentes, actividad a realizarse en el mes de abril los corrientes en el marco de los comicios programados para mayo 2016.

VISTA: La comunicación DNE-106-2016, de fecha 17 de marzo del 2016, a la firma del Lic. Joel D. Lantigua Peralta, Director Nacional de Elecciones, dirigida al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, en la cual remite el cronograma y presupuesto de Capacitación a Delegados de Partidos Políticos.

VISTA: La comunicación DGA No.1736/2016, recibida en fecha 5 de abril del 2016, firmada por el Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, dirigida a la Lic. Rosa Alba Ramírez, Encargada de la División de Compras y Suministro, remitiendo,

N

lb

Acta ACP-50-2016, d/f 9 de abril, 2016 Montajes talleres electorales, Elecciones 2016 la comunicación original, con los requerimientos para los Talleres de Capacitación de los Miembros y Delegados de los Partidos Políticos y Suplentes, que se realizarán los días 13, 14, 15, 18 v 19 del mes de abril.

VISTA: La comunicación de fecha 4 de abril del 2016, a la firma de la Licda. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones y Encargada de Relaciones Publicas, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, la cual remite los requerimientos, de los talleres de Capacitación de los Miembros y Delegados de los Partidos Políticos y Suplentes, que se realizaran los días 13, 14, 15, 18 y 19 de los corrientes.

VISTO: El requerimiento para los talleres de Capacitación de Delegados Partidos Políticos revisado por la Licda. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones y Encargada de Relaciones Públicas, preparado por la Sra. Lilia Ramírez.

VISTA: La comunicación de fecha 6 de abril del 2016, por medio de la cual la Comisión de Compras y Licitaciones invita a las empresas, Hotel BQ, Hotel Sheraton, Hotel Embajador, Hotel Dominican Fiesta, Crown Plaza Santo Domingo y Renaissance Santo Domingo Jaragua Hotel & Casino, a presentar propuestas en el concurso Ref.: CP-59-2016, destinado a la contratación del hotel para el montaje de los talleres que realizará la institución, los días 13, 14, 15, 18 y 19 del presente mes, para la capacitación a los Miembros, Delegados y Suplentes de los partidos, que participarán en las elecciones del 15 de mayo próximo.

VISTO: El llamado o convocatoria a concurso por Comparación de Precios, Ref.: CP-59-2016, publicado en la página Web de la Junta Central Electoral, relativo a la contratación del hotel para el montaje de los talleres que realizará la institución, los días 13, 14, 15, 18 y 19 del presente mes.

VISTO: El correo electrónico de fecha 6 de abril del 2016, a la firma de la Sra. Asjana Peña, Gerente Senior de Eventos, del Hotel BQ Santo Domingo, en cual remite su propuesta e informa que solo tiene dos (2) días, de los solicitados.

VISTO: El correo electrónico de fecha 6 de abril del 2016, a la firma de Chunchun Yan, coordinadora de Banquetes Comercial del Hotel Embajador, mediante el cual informa que no tiene salones disponibles para las fechas solicitadas.

VISTO: El correo electrónico de fecha 8 de abril del 2016, a la firma de Raúl Melgen del Hotel Sheraton, mediante el cual informa que no tiene salones disponibles para las fechas solicitadas.

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas, Hotel Dominican Fiesta, Renaissance Santo Domingo Jaragua Hotel & Casino y Hotel Catalonia Santo Domingo.

VISTO: El correo electrónico de fecha 8 de abril del 2016, mediante el cual la Comisión de Compras y Licitaciones, remite para fines de evaluación, a la Licda. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones y Encargada de Relaciones Publicas, las propuestas recibidas en el concurso Ref.: CP-59-2016, para fines de evaluación.

VISTA: La comunicación de fecha 8 de abril del 2016, a la firma de la Licda. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones y Encargada de Relaciones Publicas, dirigida al Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, informándole sobre la evaluación realizada a las propuestas presentadas en el concurso Ref.: CP-59-2016, destinado a la contratación del hotel en el que se realizarán los talleres de Capacitación de los Miembros y Delegados de los Partidos Políticos y Suplentes.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

Acta ACP-50-2016, d/f 9 de abril, 2016 Montajor talleres electorales, Elecciones 2016 1

l

VISTO: El Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012.

**CONSIDERANDO:** Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, en materia de adquisiciones de bienes y servicios, es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

**CONSIDERANDO:** Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

#### HOTEL DOMINICAN FIESTA, cotización No. E06695 de fecha 06/4/16:

# Descripción Contratación Hotel, montaje talleres electorales

#### Alimentación:

450 Paq. 8 tapas (20 a 150 pax)

450 Paq. 8 tapas (20 a 150 pax)

50 Almuerzo Rest. El Mercado

#### Bebidas:

50 Refresco

90 Est. Permanente de café, té y leche

6 Galón de fruit punch

90 Est. Permanente de café, té y leche

6 Galón de fruit punch

#### Sistema de sonido

5 Equipo de sonido +-200

10 Micrófono Inalámbrico

10 Micrófono Convencional

5 Pantalla 84 x 84

5 Data Show 3500

#### Adicionales

25 Personal de servicio.

Total General

US\$28,683.02

Condiciones de pago: Deposito del 30% del monto presupuestado y 15 días antes del evento debe saldar el mismo en su totalidad.

# RENAISSANCE SANTO DOMINGO, cotización de fecha 8/3/16:

## Descripción

Contratación Hotel, montaje talleres electorales

#### Almuerzo:

Incluye selección del menú y/o personalizados:

1 ensalada, 1 plato fuerte, 1 guarnición y 1 opción de postre.

#### **Bebidas**

durante el almuerzo:

agua, refrescos, jugos y café

Refrigerio liquido permanente 1ra. sección:

Agua, café, leche, te y jugo.

Refrigerio liquido permanente 2da sección:

Agua, café, leche, te y jugo.

## Canapés al final de la actividad:

Incluye 8 canapés, 3 opciones fría, 3 opciones calientes y 2 postres.

ψ

Acta ACP-50-2016, d/f 9 de abril, 2016 Montajes talleres electorales, Elecciones 2016 Página 3 de 5

#### Bebidas para los canapés:

Jugos variados, refresco y agua cristal.

# Sistema de sonido para ambas sesiones:

1 consola 8-12 canales, 2 bocinas amplificadas, 600 vatios con pedestales, 2 micrófonos de cables con pedestal, 1 reproductor de música.

#### Pantallas para ambas sesiones:

Proyectores video-Data 3500 Lumens (pantalla 70-84).

#### Micrófonos para ambas sesiones:

Micrófonos inalámbricos.

#### Servicio técnico para ambas sesiones:

Cargo de servicio Técnico.

**Total General** 

RD\$1,212,075.60

Condiciones de pago: No indica.

# HOTEL CATALONIA SANTO DOMINGO, cotización de fecha 08/4/16:

#### Descripción

Contratación Hotel, montaje talleres electorales

# 90 Estación de Aperitivos:

## Canapés

Wrap de ternera, salsa barbacoa, cebolla confitada y queso crema.

Pan de cereales con queso cremoso y nueces.

Sándwich de salmón ahumado, rúcula y cebolla crujiente.

Chapata de jamón serrano.

Coca de escalibada al carbón.

#### Ensaladas:

Ensalada de pollo crujiente con salsa cesar y lascas de parmesano.

Ensalada de tomate, mozzarella y olivas.

### Calientes:

Buñuelos calientes de camarón

Brochetas de verduras en tempura con salsa romesco.

Pinchos de Roastbeef en salsa terivaki.

#### Postres:

Brochetas de frutas de temporada.

Mousse de tres chocolates.

# Coffee break liquido permanente incluido en cada turno, contenido:

Café, descafeinado, leche, jugo, de naranja natural, infusiones y agua mineral.

10 Almuerzo Emplastado Staff (Incluye: 1 una bebida alcohólica por persona)

Entrada, plato fuerte y postre.

# Equipos Audiovisuales Considerados Día Completo

- 1 Data Show 3500 Lumenes
- 1 Pantalla 9x12
- 1 Equipo de sonido de 2 bocinas
- 1 Micrófonos Ejecutivo
- 2 Micrófonos inalámbricos de mano
- 2 Micrófonos alámbricos.

#### Cortesías:

Salón cubiertos con consumo de alimentos & bebidas.

Parqueo, internet, montaje de salón día anterior (12 de mayo) 2:00 PM

# Total General

RD\$1,333,217.88

Condiciones de pago: Efectico (Dólares o pesos), tarjeta de crédito, transferencia bancaria o cheque certificado.

Acta ACP-50-2016, d/f 9 de abril, 2016 Monrajes talleres electorales, Elecciones 2016

Página 4 de 5

CONSIDERANDO: Que las empresas Hotel BQ, Hotel Sheraton, Hotel Embajador y Crowne Plaza Santo Domingo, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que el Hotel Catalonia Santo Domingo, que no se encuentra incluida en el listado de empresas invitadas al presente concurso, logró su participación, al enterarse del procedimiento, a través de la página web de la institución www.jce.do donde fue debidamente publicado.

**CONSIDERANDO:** Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron las propuestas económicas, que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

Proponentes	Propuesta RD\$
Renaissance Santo Domingo Jaragua	1,212,075.60
Hotel Dominican Fiesta	1,314,829.64
Hotel Catalonia Santo Domingo	1,333,217.88

**Observaciones:** Para fines de evaluación, la propuesta de Hotel Dominican Fiesta, fue llevada a pesos dominicanos en función del tipo de cambio para la venta, según fuente del Banco de Reservas, que a la fecha de apertura era de 45.84 pesos por dólar

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a la evaluación realizada por la Licda. Rosa Lidia Lora, Sub-Directora de Comunicaciones y Encargada de Relaciones Publicas, la propuesta presentada por el Hotel Dominican Fiesta, resulta la más conveniente para la realización del evento, dado que incluye todos los elementos requeridos y la diferencia de precios entre esta y la que presentó la menor oferta, es poco significativa, frente al hecho de que esta última solo ofrece brindis por un (1) día, en lugar de dos (2) como se requiere.

Esta Comisión de Compras y Licitaciones válidamente reunida, resuelve por **unanimidad** de votos adoptar lo siguiente:

#### Resolución Única

ADJUDICAR, como al efecto ADJUDICA, a HOTEL DOMINICAN FIESTA, la Orden de Servicios, relativa al montaje de los talleres que realizará la institución, los días 13,14,15,18 y 19 del presente mes, para la capacitación a los Miembros, Delegados y Suplentes de los partidos, que participarán en las elecciones del 15 de mayo próximo, ofertadas en su cotización No. E06695 de fecha 06/4/16, por un valor total de Veintiocho Mil Seiscientos Ochenta y Tres Dólares norteamericanos con 02/100 (US\$28,683.02). Impuestos incluidos.

Siendo las seis y quince minutos de la tarde (6:15 P.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.

DK/LUÍS KAMÓN CORDERÓ

Presidente

DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ

Delegada de la Dirección Financiera

DR. ALEXIS DICLO GARABITO

Consultor Jurídico

Director General

EONARDO GARCÍA

oordinad